

TITULO	TÉCNICO ESPECIALIZADO A
Propósito	Ejecutar actividades de apoyo administrativo y técnico a los procesos relacionados con su especialidad.
Características	Ejecuta actividades para las que se requiere del conocimiento de un oficio o actividad; soluciona los problemas que se le presentan con base en hechos conocidos y relacionados. Sigue una rutina de trabajo previamente establecida.
Actividades esenciales	Controla el uso y préstamo de materiales y equipos diversos.
	Gestiona y tramita el mantenimiento de vehículos automotores y equipos diversos.
	Ejecuta el mantenimiento de instalaciones.
	Tramita y gestiona asuntos administrativos, docentes y estudiantiles en actividades de procesos transversales.
	Tramita y gestiona asuntos administrativos y estudiantiles en los programas de posgrado.
	Brinda apoyo administrativo y logístico a actividades universitarias diversas.
	Brinda asistencia técnica de atención primaria en el servicio integral de la salud y a las actividades del área de docencia.
	Elabora producción fotográfica.
	Controla el uso de suministros y el funcionamiento de equipos e instalaciones.
	Ejecuta actividades de cobro y pago en cajas institucionales.
	Supervisa y ejecuta el servicio de la seguridad vial.
	Brinda asistencia secretarial y administrativa a un Vicerrector.
	Realiza mantenimiento preventivo y correctivo a las motocicletas institucionales
	Lleva el control de los materiales e insumos para uso antiofídico
Realiza el maquillaje y/o peluquería para los medios de comunicación, proyectos audiovisuales o actividades artísticas.	
Responsabilidad por supervisión	Le puede corresponder coordinar personal de los niveles operativos o asistenciales.
Requisitos	Preparación equivalente y Bachillerato en Educación Media
Requisitos (Personalizado)	Bachiller en educación media y programa de capacitación. 8 meses de experiencia.
Competencias institucionales	1. Excelencia: Ejecución del trabajo, en concordancia con el principio de mejora continua, y la eficiencia en el cumplimiento de los objetivos propuestos en todos los ámbitos del quehacer universitario.
	2. Creatividad: Habilidad para innovar. Es la capacidad de emprender acciones y soluciones originales orientadas al desarrollo y transformación de las actividades de la comunidad universitaria.
	3. Compromiso: Sentido de identidad y pertenencia con los objetivos y principios propios de la institución, fortaleciendo las funciones sustantivas de la comunidad universitaria.
	4. Solidaridad: Labor conjunta de las distintas instancias universitarias, por el bienestar del personal y el cumplimiento de los objetivos institucionales, a fin de fortalecer y agilizar la gestión universitaria.
	5. Integridad: Es actuar en consonancia con lo que se dice o considera importante, estableciendo relaciones laborales basadas en el respeto y la equidad. Promueve las normas éticas en la realización de las actividades institucionales.
Requisitos legales	No se aplica.